Concesionario:

SEAT Audi VW | Málaga Motor, S.A.

Ctra. de Cádiz, Km. 242
Telfnos: 310601-319817-313630
Málaga

Servicios

Garantía de Fabricación 12 meses
La Red Seat garantiza todos sus modelos por 1 año. Sin limitación de kilómetros. Incluyendo mano de obra y piezas.

Garantía de Anticorrosión 6 años contra la perforación por corrosión. 28 operaciones y 9 procesos: Barniz zincante. Fosfatación. Cataforesis. Enmasillado. Protección de bajos. Imprimación. Lacas. Protección interchapa y encerado. En todos los modelos.

Garantía de Reparación 3 meses en todas las reparaciones. Incluido mano de obra y piezas. Con la seguridad que le dan los Recambios Originales Seat.

Seguri-Seat El complemento de su garantía. Un seguro por 1 año
Para no quedarse inmovilizado en carretera. Que le trasladará a su destino o domicilio desde donde se encuentre. Responsabilizándose de la devolución del vehículo reparado. Todo por sólo 2.000 ptas.

En marcha
SEAT Audi VW

I. Gráficas Salcedo - Málaga

Faro de la Victoria

Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia

MALAGA, SEPTIEMBRE 1984 N.º 13

EDITORIAL

Cuando nos disponemos a afrontar una nueva etapa en la Cofradía, esta que se fue ha sido prodiga en acontecimientos importantes.

En primer lugar en la pasada Cuaresma se realizaron diversos actos, tanto de culto como de orden cultural.

Destaquemos en 10 primero la festividad del PRIMER VIERNES DE MARZO, mal llamado de Medinaceli, nosotros desde hace varios arios queremos darle a esta festividad el auge y la difusión que se tiene perdida, cada año son más hermanos y personas que acuden a la Imagen del RESCATE a pedirle sus tres deseos.

De maravilloso podríamos titular el Concierto ofrecido por la Banda de los Colegios Gibraljaire y Miraflores con el estreno de la marcha compuesta por el Maestro Artola a nuestra Titular Maria Santísima de Gracia, la Iglesia de las Esclavas se venia abajo cuando fue interpretada por segunda vez bajo la batuta del maestro Artola.

Al traslado de Nuestras Imágenes el Sábado antes del Domingo de Ramos se le va dando el sello que requiere el acto y van siendo en mayor número los hermanos que nos acompañan en tan singular acto, aunque creemos que todavía podían venir algunos más.

MARTES SANTO, amaneció un día espléndido desde primeras horas de la mañana c/, Agua era un continuo ir y venir de gente para recoger su sitio debajo del varal otros para ver los últimos toques de los tronos, muy bonito y bajo un gran silencio la salida de la Casa-Hermandad de los tronos totalmente acabados tan solo para poner varales. Por la tarde emoción a raudales cuando nuestro Hermano Mayor con el ronco sonido de su mazo abre la puerta y empieza a salir la procesión, esta salió y se comportaron todos sus componentes como solo saben hacerlo los hermanos del Rescate, los antiguos cuando vieron los dos tronos hermanados al principio de c/. Victoria subir hacia la Capilla al toque de una sola campana unas pequeñas lágrimas recorrieron su rostro, pensamos que es la línea que hay que seguir, seriedad, orden disciplina, el saber porque se sale un Martes Santo y el significado que debe tener una Cofradía para los hermanos es importante inculcarlo y la mejor oportunidad que contamos es el Martes Santo.

Después de guardar todo nuevamente se piensa en el próximo año que debe ser mejor, se piensa en como llenar esas áreas de tesorería que han quedado vacías, como se va a ser el programa de culto, los boletines, actos culturales en una palabra todo vuelve a empezar.

Ahora las cosas mas importantes que no debes olvidar son en primer lugar el día 29 de Septiembre FESTIVIDAD DE MARIA STMA DE GRACIA (mas adelante encontrarás el programa a desarrollar) acude a visitarla y a acompañarla por las calles de la feligresía y en segundo lugar estamos en periodo de elecciones, la cofradía necesita de tu concurso acude a solicitar un puesto de esta manera estarás más cerca de tu Hermandad.

EL PRESIDENTE DE LA AGRUPACION DE COFRADIAS NOS ESCRIBE

Queridos cofrades de la Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y Maria Santísima de Gracia:

He recibido la invitación de dirigiros un saluda por medio de estas líneas para ser insertado en el Boletín de vuestra Cofradía "Faro de la Victoria".

No he podido menos que alegrarme por esta oportunidad que brindáis a una persona que tuvo el honor de vestir vuestra túnica, un Martes Santo hace aproximadamente treinta años, pues yo aunque siempre fui del "Huerto", he salido también en otras Cofradías Malagueñas como hacíamos todos los jóvenes de nuestra época, al igual que pasa en la actualidad. Eso ha sido una buena tradición malagueña, la juventud siempre se ha volcado con su Semana Santa, y como es lógico ha ido a mas y así podemos comprobar como en estos últimos años es difícil encontrar un joven que no este vinculado a una cofradía o que no meta el hombro debajo de un trono.

Lo que si se puede comprobar en los últimos años es más autenticidad, mas religiosidad, mas asistencia a los cultos que organizan las Hermandades, mas estar trabajando todo el año con sus respectivas Cofradías en esa noble pugna por mejorar 10s enseres y los equipos de nazarenos 0 los hermosos tronos para procesionar a nuestros Sagrados Titulares. Ellos se merecen todo nuestro esfuerzo año tras año y así 10 entendemos los malagueños.

Creo que todo esto es muy positivo pese a quien pese yen esa labor vuestra Cofradía es digno ejemplo; quizás vuestro éxito sea precisamente el tener una Junta de Gobierno muy joven y entusiasta, lo mismo os ponéis la túnica de vuestra Hermandad el Martes Santo, que bailáis un verdial o unas sevillanas en la feria de Agosto.

Recibid mi más sincera amistad y un fuerte abrazo

Francisco Toledo Gómez
Presidente de la Agrupación de Cofradías

La Virgen de "Gracia"

Hay palabras en el lenguaje vulgar de nuestro caminar que nos sugiere enriquecimiento, belleza, amor y todo un mundo de valores humanos y espirituales que nos llenan de gozo, de ilusiones, de vigor… Uno de esos términos o conceptos es el de "GRACIA". Aunque existen puntos de vista a examinar o reflexionar, hoy cuando este término lo elevamos obra un pedestal y queda cristalizado en una imagen, la Virgen de Gracia, entonces es cuando la grandeza de la palabra se hace celestial, se realiza en algo sobrehumano, y eso sobrehumano es la talla, es la imagen representativa de toda esa enorme grandeza que se titula nuestra Virgen de Gracia.

Sin embargo, en la profundidad de esa talla-imagen, hay algo más íntimo, el sentido espiritualista del valor de la "GRACIA". Gracia es entrega, es dádiva, es benevolencia, es comprensión, es riqueza sobrenatural, es anchura de miras, es todo eso que no puede ser limitado por nuestra mente humana y que toca con sus dedos a la Divinidad… Gracia es alegría, es vida, es primavera, es ese cantar interno de las estrellas del cielo que, enjauladas en su techo azul, entonan el himno constante de la Luz del Dios Eterno.

La Virgen de Gracia, nuestra Virgen de Gracia, para cada uno de nosotros, sus cofrades, encierra toda esa policromía de valores, que nos deben hacer pensar en este mundo, en esta tierra añeja, contingente y limitada por las luces de nuestra Inteligencia y de nuestras aspiraciones materialistas… Gracia es vida interior, es luz íntima, es iluminación de Dios, y precisamente por eso, es "GRACIA" con mayúsculas.; debe ser guía de nuestros pasos de cofrades por una existencia ciega, pero iluminada por la GRACIA de Dios, que es la única luz de nuestros pasos mortales.

Todo esto y mucho más encierra el término específico de nuestra Virgen de Gracia, que al verla y al pasearla nos debe llenar nuestros ojos de su luz, para que nosotros, cofrades suyos, seamos al menos una gota de luz en este transitar de nuestra existencia.

Luis Entrambasaguas Díaz

Noticiario de la Hdad.

COPA DE NAVIDAD: Como ya es tradicional desde hace algunos años, los miembros de esta junta de Gobierno, familiares y hermanos de la Cofradía, nos reunimos en la Casa de Hermandad para celebrar esta Navidad y desearnos mutuamente las felicidades, y pasar unas horas de convivencia familiar y de hermandad.

FESTIVIDAD DEL CRISTO DE MEDINACELI: Con el fin de recuperar una antigua tradición, que en Málaga tiene importantes antecedentes, procedimos el pasado viernes dos de marzo a celebrar la festividad del Cristo de Medinaceli Con dicho motivo, la Capilla permaneció abierta durante todo el día, con el fin de que los victorianos pudiesen hacer sus tres peticiones particulares.

CABILDO DE SALIDA PENITENCIAL: Este Cabildo se celebró en la Casa-Hermandad con una asistencia masiva de hermanos. Asuntos fundamentales tratados en este Cabildo fueron la aprobación unánime del informe presentado por Albacería con relación a las normas que deben regir la Salida Penitencial de este Martes Santo. También, el Hermano Mayor informó de otras cuestiones: asistencia de la junta de Gobierno a la Feria, la marcha del trono de la Virgen y asuntos relacionados con la personalidad jurídica de la Hdad.

FESTIVIDAD DE JESÚS DEL RESCATE: Con motivo de la festividad de San José, día de Jesús del Rescate, se celebró en la Casa-Hermandad una solemne misa Impartida por nuestro director espiritual, Don Francisco Ruíz F., ya la que asistió numeroso público.

A continuación se celebró el Besapiés a Nuestro Padre Jesús del Rescate, mientras la Banda de cornetas y tambores de la Hermandad interpretaba diversas marchas procesionales.

Un nuevo Martes Santo

Desde por la mañana hubo gran animación en los alrededores de la Casa-Hermandad. Se repartieron los puestos de 100 tronos y estos se sacaron a la calle, mientras se ordenaban lodos los enseres en el interior de la Casa-Hermandad y en los locales de los Hermanos Maristas.

La Inquietud nos invadía, pero con las ideas muy claras de la misión que le correspondía a cada uno. Todo salió a pedir de boca: perfecto, sin fallos, con continuos elogios a nuestro paso y dando ejemplo práctico de como debe ir una procesión.

Como datos significativos, además de toda la procesión, la presencia de una representación del Colegio de A. T. S de Málaga, la participación en nuestro desfile de la banda de cornetas y tambores del Regimiento Melilla 52, y la interpretación hecha por la banda de música de Gibraljaire de la marcha a María Santísima de Gracia, compuesta por el maestro D. Perfecto Artola, durante varios momentos del desfile procesional.

En un principio pensábamos en la posibilidad, si los coches no lo impedían, de que subieran los dos tronos en paralelo toda la calle de la Victoria, pero como había coches aparcados, se hizo desde el término de calle Alcazabilla hasta el inicio de calle de la Victoria. En dicho tramo, al son de diversas marchas procesionales, subieron en paralelo los dos tronos, mientras los dos varales exteriores de portadores unían sus manos, simbolizando la unión de sus corazones para encontrar a sus Titulares.

En el encierro, iluminados por la "Gracia" rebosante de María Santísima, entre vítores y palmas, mecidas y levantadas, irrumpe la voz de un malagueño que expresa sus sentimientos en versos y sus lamentos en saetas, mientras los acordes de la marcha real, envueltos entre coloridos humos, suponen el punto culminante de un Martes Santo que quedará perenne en nuestro recuerdo.

Después de la alegría desbordante de la multitud viene otra vez, pensando ya en el próximo año, el trabajo silencioso de desmontaje de todo el tinglado: bajar imágenes, quitar ánforas y flores, quitar varales, mover tronos, subir enseres, etc. y todo ello con la alegría de haber cumplido con uno de los deberes que voluntariamente nos habíamos impuesto.

Noticiario de la Hdad.

DONACIONES: La Sra. Dña. Agustina Santacruz Garzón hizo donación de un artístico traje de luces, perteneciente al fallecido torero malagueño Antonio Jaime.

El traje tiene una antigüedad de alrededor del siglo, está confeccionado sobre raso verde y adorno de oro, encontrándose en muy buen estado, siendo destinado para confeccionar un traje para María Santísima de Gracia, tan pronto lo permitan las arcas de la Hermandad.

El hermano mayor agradeció la donación y días después de la Festividad del Xto. presidió una representación de la Junta de Gobierno que fue a casa de Doña Agustina Santacruz haciéndole entrega de un cuadro con nuestros Titulares.

Durante la Pasada Cuaresma el gran pintor malagueño y hermano de esta Hermandad, leo nardo Fernández, hizo donación de un óleo para el estandarte de la Virgen. También llevó la muestra de uno de los óleos que para el Vía Crucis de la Hermandad está realizando, este Vía Crucis tiene la particularidad que los rostros del mismo son los de nuestros Venerados Titulares y las demás Imágenes del Trono.

El Hermano Mayor recibió la donación y en nombre de la Hermandad se lo agradeció.

También y para nuestra Venerada Titular, se recibió la donación anónima de un traje completo.

El miembro de Junta José Gil donó para la Virgen de Gracia diversos enseres a destacar entre ellos, una mantilla de oro, numerosos encajes y una Cruz de Oro y circonitas, para el exorno de María Santísima de Gracia.

Diversos miembros de Junta de Gobierno donaron un aro de estrellas realizado en plata para la Virgen.

PUBLICACIONES: En el número 5 de la revista "CAJASUR" editada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, se publicó un historial bastante completo de la Hermandad, aunque provisional, debido a que continuamente vamos conociendo nuevos datos de la historia de la Hermandad, gracias a la labor de investigación que se está llevando a cabo y la gran colaboración del padre Curiel del Seminario Trinitario de Antequera.

A esta labor se le está dedicando mucha y especial atención pues no hay nada más Importante que poder conocer todos los datos antiguos de nuestra Hermandad.

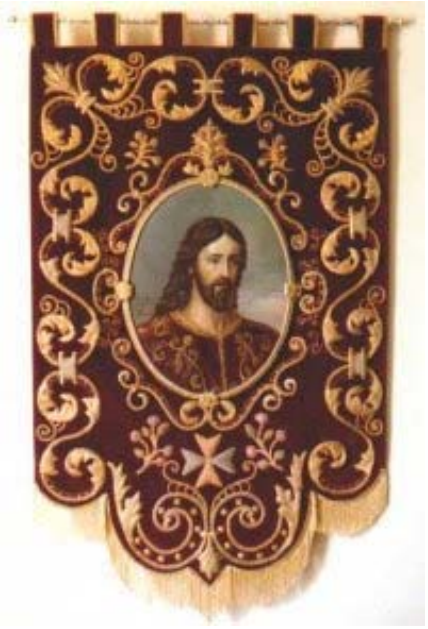

Noticiario de la Hdad.

RENOVACION DE ENSERES: Dentro de la gran renovación de enseres que la Hermandad está llevando a cabo, este año se ha podido arreglar el estandarte del Xto.

El pasado del bordado a un nuevo terciopelo burdeos con incremento de su tamaño y la realización de nuevos bordados ha estado a cargo del gran bordador malagueño Juan Rosend. El óleo se ha cambiado por el que el año pasado donó a la Hermandad el gran pintor Leonardo. Como se aprecia en la fotografía el estandarte ha quedado muy bien ganando mucho con la renovación, la cual quedó terminada días antes de Semana Santa siendo expuesto en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en *cJ.* Larios.

También se está realizando el pasado del bordado del Guión a un nuevo terciopelo por el mismo bordador esperando estrenarlo en la procesión de Septiembre el día 29.

El estandarte de la Virgen se está pasando el bordado y se colocará el óleo donado por Leonardo. Esperando que esté listo para Semana Santa; esta obra la está realizando así mismo Juan Rosend, con lo que la Hermandad tendrá renovados sus enseres más importantes.

BANDERÍN de la Banda de Cornetas y Tambores: Tal y como decimos en este boletín nuestra banda estrenó uniformes nuevos esta pasada Semana Santa, así como un artístico banderín, confeccionado en metal plateado sobre fondo del terciopelo burdeos.

Lleva en el anverso el escudo de la Hermandad y en el reverso la inscripción "BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES NTRO. PADRE JESUS DEL RESCATE".

RESPLANDOR: En la pasada Semana Santa nuestra Venerada Titular estrenó un nuevo resplandor, debido a que el antiguo se encontraba en muy mal estado.

GUION DE A. T. S.: Se está Confeccionando un guión para serie entregado al Colegio Provincial de A. T. S. de Málaga, Hermanos Mayores Honorarios. Este Guión llevará a una cara el escudo de A. T. S. y a la otra el escudo de la Hermandad, y se les quiere entregar en la Misa de Estatutos del próximo año, para que en la noche del Martes Santo, lo lleven en la presidencia acompañando a María Santísima de Gracia.

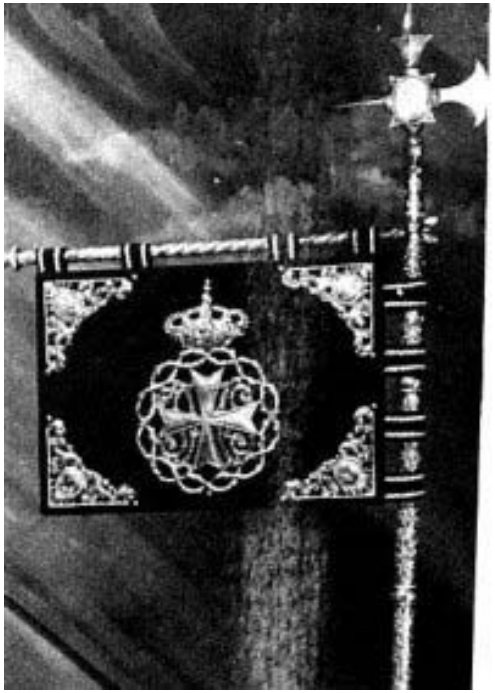

Noticiario de la Hdad.

CORPUS CHRISTI: nuevamente este año y atendiendo la petición del E. R. Sr. Obispo y de la Agrupación de Cofradías nuestra Hermandad estuvo representada en la procesión del Corpus Christi, acompañando al Santísimo Sacramento por las calles de nuestra Ciudad.

FERIA: Un año más los miembros de la junta de Gobierno, y a título personal junto con la colaboración de algunas personas más han montado y han trabajado una caseta en la Feria con el nombre de "El Capirote". Este año se han captado una serie de socios, que subvencionaran el montaje de la caseta, amen de numerosas colaboraciones de personas y entidades, como Diego Linares, que donó los materiales de construcción, Málaga motor, Bacardí, Cerveza Victoria y Coca-Cola con la fiesta infantil, etc.

El primer acto que tuvimos en la Feria fue una ofrenda de flores ante nuestros Titulares y el canto de la Salve.
Todos los beneficios que la caseta a reportado, han sido entregados a la Hermandad en concepto de donativo.

CON LA PATRONA: un año más nuestra Hermandad también estuvo acompañando a nuestra Patrona, en su traslado desde la SIC hasta su Santuario, con una nutrida representación.
Al llegar ante la Capilla y delante de los Titulares le fue ofrendado un ramo de flores.

DISTINCIONES y NOMBRAMIENTOS En el transcurso de la copa de Navidad celebrada el pasado diciembre se hizo un sencillo homenaje de reconocimiento pero no por ello menos merecido que consistió en la entrega del escudo de oro de la Hermandad a Salvador Soto, persona que desde hace muchos años se ha encargado de la venta de las participaciones de Lotería mes tras mes.
También y en el mismo acto se le entregó un cuadro de nuestra Venerada Titular, a Juan Rosend, continuo colaborador de la Hermandad.
En el transcurso de la Cena Hermandad, se entregó una placa a Rafael Salcedo y personal de su imprenta Gráficas Salcedo en la cual se imprime este Boletín y se confeccionan muchas otras cosas de la Hermandad, en señal de agradecimiento por las continuas deferencias tenidas con la Hermandad.
En el pasado mes de Marzo, una representación de la junta de Gobierno presidida por el Hermano Mayor se trasladó a Franquelo S. A., para hacerles entrega del nombramiento de HERMANOS MAYORES HONORARIOS por las continuas colaboraciones que tienen con la Hermandad, siendo recibida por el director comercial D. José Luis Fernández.

CULTOS EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA

INVOCACIÓN A
María Stma. de Gracia

Divina Aurora. que en *el nuevo Oriente,*
del *Trinitario Cielo, tus candores*
en el sol *de la Gracia, frente a frente,*
bordan, y *encienden tantos resplandores,*
ilustra impuro el labio balbuciente,
dora *el pincel, retoca los colores,*
y por *que tanto nombre* se *destruya*
Gracia y *más Gracia, en mi* tu *Gracia influya.*
Oficiciosas abejas puntuales,
Prelado heróico, que al mejor igualas,
de cuya *fiel labor dulces panales*
dan al León, las plumas de tus alas;
de inflamado rubor, costosas galas.

Invocación recitada por D. Alonso de Villa-Fuerte, con motivo de la justa literaria celebrada en la tarde del Jueves 26 de Septiembre de 1715 celebrada por inauguración del Convento de María Santísima de Gracia (Conventico) de los P. P. Trinitarios Descalzos)

El próximo día 29 de Septiembre se celebrará (D.m.) los Solemnes Cultos en Honor de nuestra venerada Titular, María Santísimo de Gracia, con el siguiente Orden de Cultos:

19,30 hrs. Traslado de nuestra Venerada Titular al altar instalado en *c/.* Agua para la celebración de la Santa Misa.

20,15 hrs. Al término de la Misa procesión de la Virgen por las calles del barrio, bajando hasta la plaza de la Merced y subiendo por la Lagunillas.

Al retornar la procesión a la Casa-Hermandad, se entonará la Salve.

Nota: Al término de la Santa Misa todos los hermanos que lo deseen podrían hacer la presentación de los niños nacidos este año a nuestra venerada Titular.

Rogamos lo comuniquen a la Hdad. del 24 al 28 de 7 a 9 de la tarde, en esta Casa-Hermandad llamando al telf. 256031

Los portadores. que deseen llevar el trono lo podrán hacer durante la semana del 24 al 28 en 11 Casa-Hermandad de 19 a 21 hrs.

Se ruega a todos los hermanos acudan a estos cultos, a ser posible portando velas blancas.

El Viernes día se recibirán flores blancas en la Capilla, lo que se ruega hagan todos los hermanos para el exorno del trono.

VOCABULARIO COFRADE

BESAMANOS: Acto de culto interno, en honor de la Venerada Titular de una Hermandad; y se celebra normalmente en el día señalado como la Festividad de la Virgen bajo su Advocación. Se suele colocar la Imagen en el suelo con la mano derecha extendida y la palma hacia el suelo.

El exorno de la Capilla se realiza con abundante cera y flores blancas.

BESAPIE: Acto de culto interno en honor del XTO.

Si la imagen es un Crucificado se colocará sobre un túmulo inclinado, y si es un Nazareno sobre una peana, que facilite el acceso para besarle los pies al Redentor.

El exorno se realiza con flores y cera rojas.

BLANDONES: Candelabro de gran tamaño que en número de seis se colocan en el altar escoltando a las Imágenes en su camarín.

BLONDA DE ORO: Encaje fino de oro que remata los mantos de las Vírgenes con una anchura de 10 cm. y en menor tamaño en los tocados o mantillas.

BOCETO: Apunte a lápiz de la obra que se desea realizar, (en orfebrería, bordado) o en barro (cuando es imaginería).

BOCINA: Son de metal plateado liso o repujado, recuerdan a los antiguos añafiles romanos que emitían sonidos roncos, en la actualidad no tienen acústicas.

Llevan además unos PAÑOS de bocina más o menos ricos como adorno.

Su situación en el Orden procesional es lo más cerca del Trono indicando su proximidad.

BOLETIN DE COFRADÍAS: Revista informativa que las Hermandades editan periódicamente, para mantener debidamente informados a sus hermanos.

BOMBEROS, BANDA DE: Es la pionera de las bandas de Tambores y cornetas que desfilan en nuestra Semana Santa. Aunque su fundación oficial es de 1920, ya años antes se conocían datos de su existencia. Tienen el título de Real concedido al cuerpo por S. A. R. la Reina María Cristina.

Son múltiples las marchas que tienen compuestas a las diferentes advocaciones las Cofradías.

Su vistoso uniforme se remata con casco plateado con penacho de plumas blancas, que antiguamente cambiaban por cerdas negras de caballo cuando el Viernes Santo salía con la Hdad. del Sepulcro en señal de luto por la muerte del Redentor.

Noticiario de la Hdad.

VISITA DE LOS A. T. S.: Durante la pasada Cuaresma, recibimos en nuestra Casa-Hermandad a una representación del Colegio Provincial de A. T. S. de Málaga. En el transcurso de la conversación quedó patente la intención de reanudar las buenas relaciones que antes existían. Fue una velada amena en la que se recordaron anécdotas pasadas, y mostraron su intención de salir en la presidencia delante del trono de María Santísima de Gracia.

CONCIERTO: Un nuevo motivo de orgullo cofradiero se produjo en el transcurso del concierto 'celebrado en la Iglesia de la Concepción, sita en *c*/. Nueva, por la Banda de música de los Colegios Miraflores de los Ángeles y Gibraljaire, bajo la dirección de José María Puyana. En el transcurso de este concierto se produjo el estreno de la marcha procesional a María Santísima de Gracia, obra del querido compositor D. Perfecto Artola.

En el descanso, nuestro Secretario General glosó la figura de D. Perfecto, haciendo un repaso de las metas musicales conseguidas y prometiendo promover un homenaje de toda Málaga hacia su persona, ya por su labor como Director de la Banda Municipal de Málaga, ya como compositor de grao cantidad de temas semanasanteros.

Al final del concierto, el propio D. Perfecto dirigió la Banda de música del mencionado Colegio en la interpretación de la nueva composición en honor de María Santísima de Gracia.

BANDA: En esta pasada Semana Santa, la Banda de cornetas y tambores de la "Hermandad ha estrenado un nuevo traje, Este nuevo uniforme consiste en: pantalón azul con raya a los lados de color rojo; casaca roja y boina blanca, de la que cuelga un borlón rojo cogido con una chapa, en la que está inscrita el escudo de la Hdad.; además llevan guantes blancos y manoplas blancas. De otro lado, tanto las cornetas como los tambores van engalanados con galas de raso blanco y con el escudo de la Hermandad bordado.

Los comentarios han sido muy positivos y es justo destacar que el esfuerzo de los chavales se ha visto compensado con creces, pues ellos mismos, vendiendo rifas, loterías y no cobrando nada en sus salidas, han sido los verdaderos artífices de tan gran obra.

Noticiario de la Hdad.

SEMANA SANTA: Durante los actos que celebramos durante la Semana de Pasión destaca, en primer lugar, el traslado de nuestros Titulares a sus tronos y la Solemne Misa de Estatutos, que en última instancia y por circunstancias ajenas a nosotros no se pudo celebrar. No obstante, el traslado se desarrolló con toda normalidad por el Barrio y constituyó una gran brillantez el recorrido por las calles victorianas.

Con el fin de tener un pequeño contacto con los portadores antes de la Salida Penitencial, dimos un pequeño agasajo a los mismos con el fin de cambiar impresiones sobre la problemática semanasantera, para de 'forma estar más cerca de la realidad cofrade.

La Salida Penitencial del Martes Santo constituyó un rotundo éxito, tanto de organización como del numeroso público que acompañó a nuestros Titulares durante todo el recorrido, y sobre todo del que lo esperaba en la puerta de la Capilla para brindar homenaje con su presencia a nuestros Titulares

Durante todo el Viernes Santo, la Hermandad se presta para acompañar a María Santísima de Gracia en el pésame por la muerte de Su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. Por este motivo se organiza en la Casa-Hermandad un solemne Vía Crucis y posterior pésame a María Santísima.

MISA DE ACCION DE GRACIA Y CENA DE HERMANDAD: Para concluir el año procesional se celebró en la Casa-Hermandad la misa de Acción de Gracias a Nuestros Titulares por todo lo bueno acontecido durante el año. Posteriormente se entregó los diplomas a los Hermanos que cumplían sus Bodas de Plata en el seno de la misma.

Seguidamente tuvimos la Cena de Hermandad, dentro de un gran ambiente de camaradería. En el transcurso de la misma, el Hermano Mayor impuso el escudo de oro a nuestros compañeros de Junta D. José María Morilla Bermúdez y José Miguel López Cárdenas, por sus entusiastas labores durante más de cinco años en el seno de la Junta.

IV Concurso de fotografío, Blanco y Negro y Color

El pasado día 25 de *Junio* se reunió el jurado de este IV Concurso fotográfico en Blanco y Negro y Color que organiza nuestra Hermandad, dicho jurado estaba compuesto por cualificados profesionales de la fotografía y una representación de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

El fallo del jurado de este IV Concurso fotográfico fue el siguiente:

Primer Premio:	D. *Luis Salazar López*
Segundo " :	*D. Carlos* J. *Criado* Gómez
Tercero " :	*D. Julio Bravo Pérez*
Mejor Subtítulo:	*D. Juan Ferrer Heredia*

La exposición de todas las fotografías presentadas así como de las premiadas se va ha realizar en la Casa-Hermandad, desde el 24 al 28 de Septiembre en horario de 7 a 9, al mismo tiempo se van a exponer todos los álbumes de fotografías de la Hermandad, cronológicamente desde 1950 hasta hoy.

Vírgen de Gracia

Tú eres la Imagen querida
de estos que son tus hijos
y lo quieren demostrar
al estar siempre contigo.
En la Capilla que hay
en esa calle chiquita
está la Virgen de Gracia
cada día más bonita.
Junto estás siempre a tu hijo
ese Jesús del Rescate
ese que fue un gran hijo
y como amigo el más grande.

En Septiembre te pasean
por ese barrio castizo
que es el barrio de la Victoria
ese barrio tan querido.
Te están haciendo un buen Trono como
siempre has merecido
para que vea la gente
cuanto te quieren tus hijos.

Francisco Romero Trujillo

Ante el próximo Cabildo

Sirvan estas líneas, solamente como recordatorio que el próximo día 15 de Noviembre nuestra Hermandad celebrará CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CIERRE DE EJERCICIO Y COMISION REVISORA DE CUENTAS, tal y como preceptúa el art. 41 de los vigentes Estatutos. Este tendrá lugar en nuestra Casa-Hermandad, sita en c/ Agua, 2 a partir de las 20.30 hrs. en primera convocatoria ya las 21,00 hrs. en segunda.

Además, al término del mismo como se cumplen los tres años para los cuales fue nombrada la actual Junta, se celebrará CABILDO GENERAL DE ELECCIONES, tal y como se hacía público en la carta circular mandada a todos los hermanos a primeros de Septiembre.

Vamos a recordar aquí ahora artículo por artículo que atañen a la celebración de este Cabildo.

Art.43. Cada tres años esta Hdad. celebrará Cabildo ordinario de elecciones.

Art. 44, Dos meses antes de dicho Cabildo se hará público a todos los hermanos con voz y voto (Mayor de 16 años y uno de antigüedad en la Hdad). Desde ese momento podrán presentarse las candidaturas, en lista cerrada y con el refrendo de un mínimo de 20 hermanos, cuyas firmas solo serán válidas en una candidatura, que han de ser presentadas en la secretaría de la Hermandad por triplicado.

El plazo de admisión de candidaturas para este cabildo es desde el 15 septiembre y se cerrará veinte días más tarde, es decir el 5 Octubre enviando el secretario la relación de las candidaturas presentadas al obispado, con nombres y apellidos, edad, domicilio, y fecha de inscripción en la Hermandad.

Art. 45. Una vez recibidas las candidaturas aprobadas por el Obispado, El secretario las proclamará oficialmente, dándolas a conocer por los medios habituales con una antelación mínima de OCHO días al Cabildo de Elecciones.

Art. 46. La Elección se hará en el Cabildo por votación secreta y personal sin que sean válidos los votos que se pretendan emitir por correo o procurador.

Los cargos que se eligen en el Cabildo de acuerdo con lo estipulado en el art. 29 apartado b) son:

HERMANO MAYOR, ler. Tte. HERMANO MAYOR, SECRETARIO GENERAL, TESORERO Y FISCAL.

A María Santísima de Gracia

De Gracia te *llenó Quien quiso* y *pudo.*
La Gracia de *Dios vivo* te *rebosa*
y tu *virtud* de *virgen* y de *esposa*
En la Gracia de Dios tuvo su *escudo.*
El ángel escogió para saludo
Un *"gratia plena" que* a *la pura* rosa
Del corazón *que* en *Tí sencillo posa*:
De *humanas ufanías halló desnudo.*
y *la Gracia aceptaste, Tuyo hiciste*
El regalo que vino de *la altura*
A *fundir lo divino* con *lo humano.*
-He aquí la esclava del Señor, dijiste
y *el Verbo* tomó *cuerpo* en tu *hermosura*
Viniendo a *redimirnos* de *Tu* mano.

José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman
11. VII. 1984

Nuestros Estatutos dicen

Iniciamos a partir de este número de nuestro Boletín "FARO DE LA VICTORIA" la publicación del articulado de nuestros Estatutos, para general conocimiento de todos los hermanos. No obstante es la intención de la Junta de Gobierno el publicarlos pero ello no ha sido posible hasta lograr la subvención del costo de edición.

Este libro de estatutos que en su día, esperemos no muy lejano publicaremos llevará además una historia muy completa de la Hermandad, gracias a la labor de investigación que se está llevando al respecto.

CAPITULO I. NOMBRE, EMPLAZAMIENTO, INSIGNIAS Y FINES

NOMBRE:

Art. 1º: Esta Hermandad se denomina con los títulos de Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia.

EMPLAZAMIENTO

Art. 2º: Esta Hermandad se encuentra canónicamente establecida en la Parroquia de San Lázaro, venerándose públicamente las imágenes de nuestros Sagrados Titulares en su Capilla de la calle del Agua; siendo su domicilio social en el Nº2 de la misma calle.

Art. 3º: Las insignias de esta Hermandad son:

a) El Guión.- Que representa simbólicamente a la Hermandad y es una bandera recogida alrededor de un asta, figurando sobre la misma el escudo de la Hermandad.

En este escudo aparece la inscripción J H S, delante de la misma, la Cruz Trinitaria orlada por una corona de espinas y sobre ella la Corona Real.

b) La Medalla y el Cordón.- Que deberán ostentar los hermanos serán: la primera, sobre un pergamino vuelto en el que figuran en dos óvalos, Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia, entre ellos, en su parte inferior, el escudo de la Hermandad y en su parte superior un boceto de la Capilla donde son veneradas las imágenes de nuestros Sagrados Titulares. Sobre este pergamino descansa la Corona Real. En el reverso, aparece el nombre de esta Hermandad.

Todo ello confeccionado en plata.

El Cordón, del que penderá la medalla será de hilo de seda trenzado con los colores de esta Hermandad: rojo, morado y negro.

c) El Escudo.- Ya descrito en el apartado (a) de este mismo Art. será como insignia de solapa en oro.

Art. 4º: Esta Hermandad tiene como fin dar culto a Dios y a la Santísima Virgen María bajo las advocaciones de Ntro. padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia, propagando la devoción a los mismos y difundiendo la Fe Católica por todos sus medios.

Art. 5º: Este objeto y fin habrá de conseguirse por medio del culto y veneración en el interior de nuestra Capilla, así como por las procesiones que por las calles de Málaga tradicionalmente se vienen efectuando desde hace siglos; considerado que el culto externo es necesario para el sostenimiento y exaltación de la Fe Católica.

Art. 6º: Esta Hermandad propone como finalidad promover el ejercicio de la Caridad Cristiana como manifestación del amor al prójimo, y para ello:

- Fomentará los vínculos fraternos entres su miembros y desarrollará cerca de ellos una labor de asistencia y protección.
- Desarrollará obras asistenciales y de promoción religiosa, cultural y social.

Todo ello de acuerdo con lo que se preveerá oportunamente en estos Estatutos.

Art. 7º: Cuidará de forma especial el fervor con que deberán participar sus hermanos, ya sea en los cultos internos o externos, mostrando particular interés en el desfile procesional de sus Sagrados Titulares.

CAPITULO II. DE LOS HERMANOS: INGRESOS Y BAJAS; DERECHOS Y OBLIGACIONES. FALTAS

Art. 8º: Serán miembros de esta Hermandad todos aquellos fieles católicos que lo soliciten y fueran aceptados por reunir los requisitos necesarios que establecen estos Estatutos.

Art. 9º: Podrán pertenecer a esta Hermandad todos los fieles de ambos sexos de vida pública honesta y que sientan un marcado interés por los fines de la misma.

Art. 10º: Para su ingreso se les proveerá de un boletín de inscripción; el cual, una vez relleno, pasará a la Junta de Gobierno que aceptará o denegará su ingreso previo informe del Fiscal.

El solicitante ha de ser presentado por un miembro de pleno derecho de esta Hermandad.

(continuará)